



Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2025.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día trece de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Jorge Gabino Gallardo, Jefe de Departamento de lo Consultivo y suplente del Lic. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría y Vocal, Lcda. Jeny Garnica Dorantes, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos y la Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, presentes en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2025. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Revisión y aprobación de la versión pública del contrato AD-149, para la atención de la solicitud con número de folio 330020525000154, solicitada por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal mediante oficio SADP/0666/2025 de fecha 10 de junio del año en curso.-----
- 3.- Revisión y Aprobación de la versión pública del contrato AD-379, para la atención de la solicitud con número de folio 330020525000165, solicitada por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal mediante oficio SADP/0668/2025 de fecha 10 de junio del año en curso..-----

-----PUNTOS DE ACUERDO-----

I.-Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Jorge Gabino Gallardo, dio la bienvenida a las integrantes a esta reunión, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil veinticinco del Comité de Transparencia. -----

El Lic. Gabino dio la bienvenida a los integrantes del Comité y dio lectura al orden del día y cedió el uso de la palabra a la Lic. Rueda quien dio lectura a las solicitudes de información, comentando que la Subdirección de Administración y Finanzas proporcionó las versiones públicas de 2 contratos solicitados, observando que se testó el número de credencial de elector y la cuenta interbancaria con fundamento en lo dispuesto en la artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, normatividad aplicable vigente, con lo que se considera que cumple con el testado y preguntó a los integrantes si tenían algún comentario al respecto, la Lic.Garnica comentó que, porque aunado a eso, mandaron la carátula





del contrato con la leyenda de certificada, la Lic. Rueda comentó que la versión pública la mandaron con el documento original y el documento para cotejar lo enviaron con el documento cotejado, esto debido a que fue solicitando también a través de jurídico en copia certificada, pero es el documento que corresponde, por lo que la Lic. Garnica comentó que no había problema, la Lic. Flores manifestó que no tenía ningún inconveniente respecto al testado y no tenía ningún comentario al respecto.

En ese sentido los integrantes estuvieron de acuerdo y aprobaron las versiones públicas de los contratos AD-149 y AD-379 presentadas por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal para dar atención a las solicitudes de información con números de folio 330020525000154 y 330020525000165.

Después de ser expuesta la orden del día y analizar la información por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se emiten los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

INP.CT.3.S.E.2025.ACU-1. Por UNANIMIDAD de votos los integrantes del Comité conforme APRUEBAN las versiones públicas de los contratos AD-149 y AD-379 conforme a lo dispuesto en el artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 20/03/2025) y se instruye se proporcione la información al usuario.

CIERRE DE ACTA

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, del día trece de junio del año dos mil veinticinco.

FIRMAS

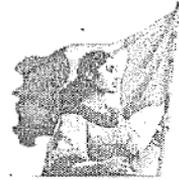


Lcdo. Jorge Gabino Gallardo
Jefe de Departamento de lo Consultivo y suplente del Lic. Roberto Ruíz Arciniega,
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia

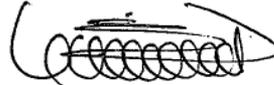


L. en C. Silvia Esther Flores Melo
Jefa de la Oficina de Representación en el
Instituto Nacional de Pediatría.





Lcda. Arminda Rueda Calva
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Adscrita a la Unidad Jurídica.



Lcda. Jeny Garnica Dorantes
Jefa del Departamento de Gestión de la
Información y Titular del Área
Coordinadora de Archivos.

Esta hoja forma parte de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2025.

